

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, SECRETARIA

Manizales, septiembre siete (07) de dos mil veintiuno (2021)

Pasa a Despacho de la señora Juez informando que se recibió memorial del apoderado **JOSE FERNAN MARIN LONDOÑO** en el cual solicita copia autentica acta de sentencia de Primera y Segunda Instancia, auto de liquidación aprobación de costas dentro del proceso que se tramito en este despacho bajo Radicado 2019-609. Sírvase proveer,



ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

Secretaria

Auto de sustanciación N° 1850

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, septiembre siete (07) de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia secretarial que antecede, dentro del proceso adelantado por **WILLIAM ALBERTO BARRIO CERRA** en contra **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A, ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A Y OTROS** se ordena expedir las copias de las piezas procesales solicitadas en el memorial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCÍA NARVÁEZ MARÍN
JUEZ

En estado No. 152 de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, 08 de septiembre de 2021



ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria